

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		030 08 2021	5203	5203
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGTPE-DICA-2021-0491-M	1386	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1711234110	PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Interior	156.29
TOTAL PRESUPUESTARIO										156.29
IVA										0.00
SUB - TOTAL										156.29
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										156.29

SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 29/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA. COMPROMISO POR VIATICOS. PERIODO: 19 AL 21 DE AGOSTO POR MOVILIZACIÓN A TUNGURAHUA. PROYECTO ENEMDU (55 00 000 004). SEGUN MEMO: INEC-CGAF-DIFI-2021-1978-M E INEC-CGTPE-DICA-2021-0513-M. ADM. CENTRAL. CSJT.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/08/2021	 AUTORIZADO ELECTRONICAMENTE POR: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO Funcionario Responsable	 AUTORIZADO ELECTRONICAMENTE POR: CARLOS ANDRES VIERA ROMAN Director Financiero



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

067-CGTPE-DICA-2021 ✓

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

26/08/2021 ✓

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA ✓
CI: 1711234110 ✓

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 1 ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ambato- Tungurahua ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, SUBEMPLEO Y DESEMPLEO

OBJETIVOS

- Comprobar que los sectores censales estén de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re- entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

Debido a que no se cuenta con la certificación se viaja más tarde de lo programado.

Se trabaja en los conglomerados que los equipos tienen programado.

Día 1 – 19-08-2021 ✓

Salida de la ciudad de Quito a las 10:00 con rumbo hacia la provincia de Tungurahua, llegando a las 13:30 Ambato iniciando las actividades de supervisión.

Se toma contacto con la supervisora del equipo de dominio y se trabaja:

En el conglomerado 180150044303, quedando pendientes 2 viviendas y se verifica 1 nadie en casa, se socializa con los encuestadores las novedades encontradas en campo.

Procedo a realizar la encuesta de control de calidad en la que se presenta novedades y se solicita la presencia de la supervisora, se informa también al responsable local.

Día 2 – 20-08-2021

Se trabaja en la ciudad de Ambato:

Realizo re entrevista de control de calidad en el conglomerado 180150044303. En el que se tiene novedades.

También se trabaja en el conglomerado 180150037202, se quedan pendientes 2 viviendas y se verifica una vivienda que no responden varios días.

Me traslado a realizar la re entrevista en formulario de control de calidad en el conglomerado 180150012403. Además se logra levantar un rechazo.

Se trabaja en el conglomerado 180150039801 y se realiza re entrevista.

Con el fin de reportar las novedades de flujos en el formulario se trabaja en oficina con la persona encargada de la elaboración del formulario de control de calidad, y se revisa el formato de registro en archivo excel del formulario.

Día 3 –21-08-2021

Se trabaja en el conglomerado 180150030303 en el que se tiene pendiente una vivienda logrando hacer una cita para el siguiente día, adicional se realiza las re entrevistas, se presenta novedades y se informa al responsable zonal..

Posterior se trabaja en conglomerado 180150018403 se visita a la vivienda con novedad rechazo y no desean colaborar atiendes por lo que se realiza el levantamiento del reemplazo, también se hace la re entrevista a una vivienda del sector.

Se mantiene una reunión con todo el equipo para dar reinstrucción en base a las novedades presentadas.

Las actividades de supervisión culminaron a las 17:30, regresando a la Ciudad de Quito a las 21:00.

- Reporte de sectores supervisados

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR
TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	180150044303	025	005
TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	180150037202	025	006
TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	180150012403	030	002
TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	180150039801	025	011
TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	180150030303	019	005
TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	180150018403	020	004

- Matriz de supervisión de las novedades encontradas por conglomerado.

CONGLOMERADO	INVESTIGADAS	EFFECTIVAS	NOVEDAD
180150044303	6	5	1
180150037202	5	5	0
180150012403	8	7	1
180150039801	6	6	0
180150030303	8	7	1
180150018403	7	5	2

CONGLOMERADO	TOTAL NOVEDAD	DETALLE NOVEDAD
180150044303	1	Novedad 3: 1 vivienda nadie en casa
180150012403	1	Novedad 9: 1 vivienda otra razón
180150030303	1	Novedad 9: 1 vivienda otra razón
180150018403	2	Novedad 5: 1 vivienda desocupada
		Novedad 3: 1 rechazo

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se logró el 100% de los objetivos planteados.
- Se verificó novedades reportadas de cartografía y de diligenciamiento.
- Se verificó la ubicación de las viviendas seleccionadas.
- Se escucha las entrevistas en las viviendas diligenciadas con el fin de verificar que se haya cumplido con la metodología de la encuesta.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Sería importante tener una actualización de cartografía antes de iniciar con una nueva muestra por los cambios que se dan en el tiempo y de esta manera no existan viviendas mal ubicadas, de esta manera alcanzar una mejor cobertura.
- Es importante que al personal de campo tenga re instrucción en cartografía y metodología de la encuesta a nivel de todas las zonales.
- Se recomienda modificar el formulario en cuanto a tiempo de diligenciamiento.
- No es recomendable hacer el control de calidad el mismo día en que se levanta la información, el informante considera que es muy pronto para realizar la misma pregunta. .

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	19/08/2021	21/08/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA dd-mmm-aaa	10:00	21:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO ✓	Quito – Ambato ✓	19/08/2021 ✓	10:00 ✓	19/08/2021 ✓	13:30 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO ✓	Ambato – Ambato ✓	19/08/2021 ✓	13:30 ✓	19/08/2021 ✓	19:30 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO ✓	Ambato – Ambato ✓	20/08/2021 ✓	8:00 ✓	20/08/2021 ✓	19:30 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO ✓	Ambato – Ambato ✓	21/08/2021 ✓	8:00 ✓	21/08/2021 ✓	10:30 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO ✓	Ambato – Quito ✓	21/08/2021 ✓	17:30 ✓	21/08/2021 ✓	21:00 ✓

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 JULIETA EUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA	 JULIETA EUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
ING. JULIETA PEREZ	ING. JULIETA PEREZ
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a hogares(E)
 DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	• Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
ING. DAVID SANCHEZ	
Director de Cartografía y Operaciones de Campo Desempeño de Funciones	

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 26 agosto del 2021 ✓
NOMBRES Y APELLIDOS: Julieta Eustolia Pérez Avellaneda ✓
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 19/08/2021 ✓ HASTA: 21/08/2021 ✓
DESTINO (CIUDAD): Ambato- Tungurahua ✓
Nº DE SOLICITUD: 067-CGTPE-DICA-2021 ✓

DETALLE DE DOCUMENTOS

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
20/08/2021 ✓	1684 ✓	Alimentación ✓	3,75 ✓	
20/08/2021 ✓	623 ✓	Alimentación ✓	5,6 ✓	
20/08/2021 ✓	1163 ✓	Alimentación ✓	3,4 ✓	
20/08/2021 ✓	021-002-000019327 ✓	Alimentación ✓	7,69 ✓	
21/08/2021 ✓	4 ✓	Alimentación ✓	18,76 ✓	
21/08/2021 ✓	43270 ✓	Alimentación ✓	7,84 ✓	
21/08/2021 ✓	95 ✓	Alimentación ✓	7,25 ✓	
21/08/2021 ✓	8004 ✓	Alimentación ✓	4 ✓	
21/08/2021 ✓	1015 ✓	Hospedaje ✓	50 ✓	
TOTAL:			108,29	



JULIETA EUSTOLIA
PEREZ AVELLANEDA

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

$$\begin{array}{r}
 48,00 \\
 112,00 \\
 108,29 \\
 \hline
 3,71
 \end{array}
 \begin{array}{l}
 > 156,29 \checkmark
 \end{array}$$

REVISADO POR

[Handwritten signature]



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
067-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
17/08/2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA
CI: 1711234110

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ambato - Tungurahua

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)
19/08/2021 ✓

HORA SALIDA (hh:mm)
06:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)
21/08/2021 ✓

HORA LLEGADA (hh:mm)
18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 2020

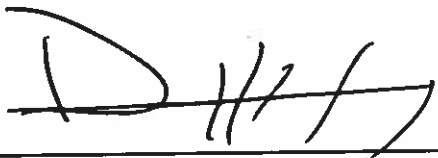
Las actividades a ejecutarse en el operativo de campo para la supervisión son las que se detallan a continuación:

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re- entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito – Ambato	19/08/2021	6:00	19/08/2021	10:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato – Ambato	19/08/2021	10:00	19/08/2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato – Ambato	20/08/2021	8:00	20/08/2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato – Ambato	21/08/2021	8:00	21/08/2021	14:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato – Quito	21/08/2021	14:00	21/08/2021	18:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
MUTUALISTA PICHINCHA	AHORRO	30429326

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Firmado electrónicamente por: JULIETA EUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA	 Firmado electrónicamente por: JULIETA EUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ING. JULIETA PEREZ	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. JULIETA PEREZ Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a hogares (E)
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ING. DAVID SANCHEZ	
Director de Cartografía y Operaciones de Campo Desempeño de Funciones	

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 8

Fecha de Elaboración: 17 de Agosto del 2021

1. ANTECEDENTES

Según el Art. 280 de la Constitución de Montecristi de 2008, "el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento que sujetará las políticas, programas y proyectos públicos; la programación ejecución de presupuestos del Estado; y la inversión y la asignación de recursos públicos; y la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Así, el Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, propone el abordaje de los objetivos y la política pública nacional a partir de tres ejes: 1) la garantía de derechos a lo largo del ciclo de vida, 2) una economía al servicio de la sociedad, y 3) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales. Los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 están compuestos por nueve objetivos nacionales de desarrollo y metas que deberán ser sometidos a un proceso permanente de seguimiento y evaluación con el fin de monitorear sus avances.

Con estos antecedentes, el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, en calidad de rector de la estadística nacional y en uso de la facultad que le otorga la Ley de Estadística, que entre las funciones en su Art. 2do, reformado dice: "Realizar los censos de población y vivienda, agropecuarios, económicos y otros, y publicar y distribuir sus resultados..."; y, el Decreto Ejecutivo No. 77, Art. 3). Inciso 1ro.), que establece: "Planificar la producción estadística nacional, con el fin de asegurar la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación"; define la obtención de información socioeconómica para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en función de su política institucional, su plan estratégico y conforme el principio de la oferta y demanda estadística.

Por lo tanto, la ejecución de la ENEMDU permite obtener información para dar continuidad al seguimiento y evaluación de la política pública a partir de indicadores planteados que permiten medir el avance de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al Plan de Dirección del Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, aprobado mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M de fecha 30 de diciembre de 2020, se contempla la actividad de supervisión, durante el mes de agosto del 2021.

Además, es prioridad para el INEC contar con información de las encuestas mensuales de la Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo y Subempleo, puesto que permite el monitoreo y seguimiento continuo de la información de mercado laboral y del Índice de Confianza al Consumidor, productos necesarios para el seguimiento y evaluación de política pública, y utilizada para diversos análisis macroeconómicos de la Institución, investigadores y estudiantes.

Para obtener esta información se necesita contar con personal debidamente capacitado y con el servicio de vehículos para realizar la recolección, crítica y digitación; así como también, se requiere realizar supervisión a los equipos que colaborarán en la recolección en campo.

Cabe mencionar que, estas actividades no pueden desarrollarse a través de videoconferencia por cuanto la supervisión al levantamiento de información en campo se desarrolla en las diferentes zonas urbanas y rurales; siendo indispensable la interacción in situ con el personal encargado de la recolección.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población; personas ocupadas, remuneraciones, horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, utilizando la metodología establecida como las herramientas de recolección correctas que nos permitan un análisis completo de la situación laboral.
- Supervisar la correcta aplicación de las diferentes directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, en el levantamiento de la información del Proyecto Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
- Verificar la cobertura de campo en el levantamiento de la información con los equipos de trabajo necesarios para el seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que se desarrollen.
- Asegurar la calidad y el correcto diligenciamiento del formulario.
- Llevar a cabo la supervisión en el tiempo planificado.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re-entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

5. PRODUCTOS

Los productos se referirán a lo siguiente:

- Informe de actividades realizadas en el operativo de campo durante la supervisión de los conglomerados de la muestra asignada.
- Reporte de sectores supervisados.
- Matriz de supervisión de las novedades encontradas por conglomerado.

6. PERÍODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Funcionario	Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de transporte	Monto viático
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Tungurahua	19/08/2021	21/08/2021	2	1	Terrestre	\$ 160,00
TOTAL VIÁTICOS							\$ 160,00

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0098-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-2021-0479-M, el Coordinador General Técnico de Producción Estadística hace referencia al plan de mejoras que fue aprobado por la Dirección Ejecutiva del INEC mediante correo electrónico el día 13 de agosto de 2021.

Respecto al plan de mejoras en el operativo de campo, se propone realizar supervisión cruzada para la encuesta. La supervisión cruzada consiste en que, la Coordinación Zonal Sur realice la supervisión en las provincias que corresponde a la Coordinación Zonal Litoral y viceversa. Por su parte, la Coordinación Zonal Centro realice la supervisión en las provincias que corresponden a la Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo (DICA) y

viceversa.

Además se solicita a los señores Coordinadores Zonales y Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo, se proceda a realizar la supervisión cruzada en los términos mencionados previamente, con la finalidad de mejorar la calidad de la información de esta operación estadística.

Cabe mencionar que la supervisión se realizará con vehículo contratado por el proyecto. Finalmente, es necesario que los funcionarios realicen la supervisión mientras dure el período de investigación, incluidos sábados, domingos y feriados.

VALORES DE VIATICOS

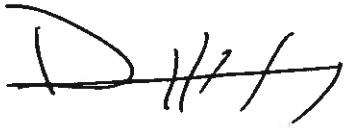
De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Segundo nivel: Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

El responsable del cumplimiento del plan de trabajo está a cargo del funcionario Ing. Bladimir León

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Firmado electrónicamente por: JULIETA BUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA	 Firmado electrónicamente por: JULIETA BUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA	
Ing. Julieta Pérez Responsable de la Encuesta ENEMDU	Ing. Julieta Pérez Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares (E)	Ing. David Sánchez Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo